# ÁREA LÚDICA DE TEATRO. PROGRAMACIÓN DE UN TALLER DE DRAMATIZACIÓN PARA E.S.O Y P.R.O.A

Emilia Morote Peñalver, Francisco Miguel Lucas Fernández, María González García

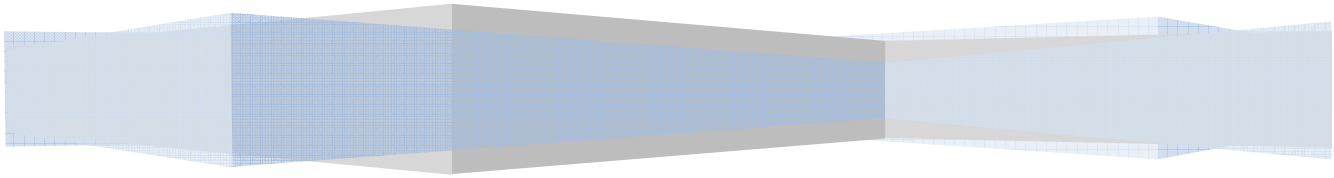

## 1. INTRODUCCIÓN

Más allá del interés y la conveniencia de incluir la literatura en el currículo de las enseñanzas medias, debemos situar el gusto que la sociedad occidental ha tenido desde los tiempos más remotos por el teatro. Es tal la importancia social, política y educativa que adquirió el arte dramático en determinadas épocas históricas que sólo por ello ya estaría justificada su presencia en los estudios de nuestros escolares. Pero su condición de arte va más allá del valor histórico; su constante presencia en el ámbito cultural enlaza con los valores estéticos de cada época, con la sensibilidad colectiva de los pueblos y, en buena medida, con la formación humana e intelectual que todos hemos recibido.

En la programación del curso 2009-2010 de la optativa "Taller de Teatro" que presentamos en el IES Felipe de Borbón de Ceutí (Murcia) para su aprovechamiento por parte del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y del programa PROA, hemos tenido en cuenta esta enorme variedad de facetas que nos presenta la actividad teatral y que por su larga tradición ya se intuye. Sin ser la más importante, podríamos presentarlo, en primer lugar, en su dimensión instructiva, que nos permitirá

conocer a los dramaturgos y sus textos artísticos, la época histórica de creación y su pervivencia a lo largo de siglos, los aspectos sociológicos del hecho teatral, las representaciones y su manifestación plástica, la interpretación, los locales, etc.

Pero por encima de esos conocimientos concretos, la práctica teatral se ha demostrado como una excelente actividad formadora del individuo. Tanto a través de los textos, (sean leídos o representados) como en la diferentes circunstancias que concurren en la puesta en escena (lectura común, contacto físico y mental, comunicación, convivencia, ensayos, montaje…) se viven experiencias enormemente enriquecedoras, se desarrollan habilidades comprensivas y expresivas, se favorece el intercambio de emociones y sentimientos, y se fomenta una disposición personal abierta y receptiva de los miembros participantes para su mutuo enriquecimiento. El teatro eleva la autoestima del individuo, genera confianza y permite combatir tanto la timidez como el sentido de superioridad, tan presentes ambos en la etapa adolescente.

Concebido como taller literario, el trabajo en la clase puede convertirse en un espacio de expresión creativa, donde cada uno de los miembros tenga la posibilidad de dar rienda suelta a su imaginación y sus ideas. Es conocido que las manifestaciones de unos animan y estimulan la creatividad de los demás. Además, la escritura de textos colectivos suele ser muy bien acogida por los alumnos que encuentran en el grupo respaldo y confianza para abordar determinados retos. La clase de teatro debe potenciar la creatividad de sus miembros, favorecer la comunicación y el trabajo en equipo.

Entendida como una actividad global, la práctica teatral adquiere todo su rango y alcanza su plena complejidad en la representación escénica del texto. La inmensa tarea que supone escenificar una obra dota de identidad al grupo, aumenta el sentido de la responsabilidad al

hacerse evidente la necesidad de colaboración y favorece la sociabilidad del alumno ya que exige participación de todos en pro de unos objetivos comunes, tolerancia y respeto para aceptar las actitudes de los demás y sensatez para mostrar las propias.

Por último, el carácter aglutinante del teatro en el que se mezclan elementos muy diversos y procedentes de campos diversos tanto de las artes como de las

ciencias humanas, se erige como una disciplina inmejorable para abordarla desde una perspectiva interdisciplinar y poner de manifiesto la relación que existe entre unos y otros campos de conocimiento. Se trata, en definitiva, de aproximarse a la realidad con una actitud abierta y desde una perspectiva multidisciplinar.

## 2. OBJETIVOS GENERALES

1. Integrarse de forma activa y placentera en un grupo de trabajo superando las dificultades que supone la expresión espontánea de ideas y sentimientos de uno mismo y la aceptación de las manifestaciones de los demás.

2. Interpretar, conociendo y practicando de forma sistemática técnicas de representación: control del gesto y de la voz, la relación dramática con el objeto y el estudio del uso del espacio.

3. Conocer y emplear textos literarios para analizar y comprender su estructura formal, sus contenidos temáticos y sus valores estéticos en relación a la tensión dramática y posibilitar su lectura dramatizada o posterior puesta en escena.

4. Integrar de forma armoniosa otros lenguajes artísticos asociados al teatro: medios de expresión visuales, plásticos, acústicos y musicales.

## 3. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS

### CONTENIDOS DEL PRIMER TRIMESTRE

### EL PERSONAJE

– **Conceptos:**

a) El cuerpo: instrumento expresivo del interprete.

- Relajación: respiración y tensión muscular.
- El movimiento: psicomotricidad y desplazamientos.
- La emisión del sonido: impostación y ortofonía.

b) Caracterización: construcción interna y externa del personaje.

- La imitación.
- Análisis de los rasgos de carácter.

– **Procedimientos:**

a) Juegos:

- Distensión muscular: saltos, volteretas.
- Imitación de gestos, acciones y actividades.
- Sonorización efectuada con los propios recursos de fonación.

b) Improvisación:

- Exploración grupal de una ideas asumiendo roles y analizando las relaciones que se establecen dentro del esquema espacio-temporal establecido.

c) Técnicas:

- Realización de procesos de carácter desinhibidor y expresivo que tienden a relacionar lo emocional y lo corporal a través del gesto y del movimiento espacial.

– **Actitudes:**

- Valoración del propio cuerpo y conocimiento de sus posibilidades comunicativas.
- Valoración de la interpretación como un trabajo sistemático, creativo y placentero.

## B) EL ESPACIO

– **Conceptos**

a) Desplazamientos:

- El movimiento como resultado de la intención o del carácter del personaje.

b) El objeto:

- Relación sensorial y emocional con el objeto.
- La planificación del medio.

c) Espacio:

- El escenario como resultado de la acción dramática y el espectador.
- El círculo: la participación.

– **Procedimientos**

a) Juegos:

- Realización de distintos tipos de desplazamientos.
- Representación de acciones siguiendo esquemas de desplazamientos marcados en el escenario.

b) Improvisaciones:

- Creación de personajes a partir de la relación con un objeto.
- Evocación de recuerdos y emociones.

c) Técnica:

- Elaboración de esquemas de desplazamientos.
- Elaboración de escenografías.

**- Actitudes**

- Participación activa y espontánea en actividades que implican demostraciones voluntarias de ejecución de ideas.

- Valoración funcional y estética del espacio escénico.

**CONTENIDOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE**

**C) MEDIOS EXPRESIVOS NO ESPECÍFICOS**

**– Conceptos**

a) Lo visual:

- Plástica del hecho escénico.
- La luz: tecnología y significación dramática.

b) El sonido:

- Música del espectáculo.
- Sonorización: ambientación acústica.

– **Procedimientos**

- Técnica de utilización de diversos materiales para realizar elementos de caracterización planos o tridimensionales.
- Elaboración colectiva de escenografías y vestuarios.
- Montaje de escenas con proyección de diapositivas o cintas de vídeo.
- Elaboración de cintas de audio para una escenificación concreta.

– **Actitudes:**

- Valoración del hecho escénico como un proceso interdisciplinar.
- Búsqueda e investigación de las posibilidades expresivas de los medios audiovisuales.

D) LA ACCIÓN.

– **Conceptos**

a) Tiempo:

- Ritmo.
- Tiempo simbólico.

b) Conflicto:

- Protagonismo y antagonismo.
- Acción interna y externa (pensamiento y acción).

– **Procedimientos**

a) Juegos:

- Sobre acciones gestuales y posturales.
- Elaboración por parejas de propuestas basadas en el esquema acción-reacción.

b) Improvisación:

- Búsqueda de acciones que den sentido a un texto sin acotaciones y susceptible de múltiples interpretaciones.

– **Actividades**

- Actitud para explorar y no dogmática o inmovilizadora ante la vida.

**CONTENIDOS DEL TERCER TRIMESTRE:**

**E) TEXTO**

– **Conceptos**

a) Argumento.

b) Tema:

- Análisis de la acción.
- Análisis del lenguaje dramático.
- Análisis de las motivaciones de los personajes.

– **Procedimientos**

a) Juegos:

- Elaboración del argumento de un acontecimiento dramatizable.

b) Técnica:

- Creación de guiones.
- Lecturas expresivas de textos.
- Análisis de un texto dramático diferenciando la estructura externa de la interna.

– **Actitudes**

- Valoración de la expresión como un vehículo de interacción en el medio.

**F) MONTAJE**

– **Conceptos**

a) El grupo:

- Distribución de roles
- Rotación de funciones de los integrantes del grupo.

b) La idea:

- Condicionamientos de una representación: análisis, reelaboración, muestra y público.
- Conocimiento del mundo del teatro desde la propia representación.

– **Procedimientos**

- Análisis en grupo de las necesidades que implica el montaje de una obra: materiales, reparto, calendario, etc.
- Elaboración en grupo de la escenografía, iluminación, sonido, caracterización
de los personajes, utilería, etc.
- Memorización de textos.
- Realización de ensayos de cara a una posible representación.

– **Actitudes**

- Constancia en la participación en la tareas establecidas.
- Análisis crítico y objetivo del propio trabajo y del de los demás.

- Valoración de la representación como producto del esfuerzo de todo un equipo previamente organizado.

## 4. METODOLOGÍA

### PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES

El proceso de enseñanza-aprendizaje entendemos que debe cumplir los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos.
- Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan sentido para los alumnos con el fin de que resulten motivadoras.

En coherencia con lo expuesto, los principios que orientan nuestra práctica educativa son los siguientes:

· **Metodología activa**

Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

- Integración activa de los alumnos en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

· **Motivación**

Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

· **Atención a la diversidad del alumnado.**

Nuestra intervención educativa con los alumnos asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

· **Evaluación del proceso educativo.**

El hecho de que todos los contenidos sean desarrollados mediante actividades facilita que el profesor sepa en cada momento cómo han sido asimilados por el alumno, de forma que pueda introducir inmediatamente cuantos cambios sean precisos para corregir las desviaciones producidas en el proceso educativo.

La programación se ha compuesto pensando en la diversidad de situaciones e intereses, por lo que da cabida no sólo a los contenidos del programa oficial y los correspondientes materiales que lo complementan (textos, actividades, ejercicios, trabajos creativos y de investigación...), sino que, además, incorpora múltiples sugerencias que pueden dar variedad y

El proceso parte de una toma de contacto, a través de dinámicas de grupo y juegos de relación y desinhibición, que permitirá el conocimiento y la relación de confianza entre los componentes del curso. Una vez que se considere que el grupo está formado y ha madurado como equipo, se abordarán los trabajos y actividades programadas para cada sesión, partiendo de actividades de dificultad baja para ir ascendiendo progresivamente, tanto en el aspecto creativo como en el interpretativo.

**Creación Interpretación/representación**

- Creación y composición de escenas a partir de situaciones cotidianas.
- Ejercicios preliminares o de calentamiento.
- Sensibilización a partir del texto.
- Creación y composición de escenas a partir de textos literarios
- Técnicas y creatividad corporal.
- Vocalización. Ortofonía. Impostación
- Recreaciones varias de textos dramáticos y de hechos dramatizables
- Ambientación escénica
- Movimiento escénico

La consecución de los objetivos procurará irse articulando estableciendo las oportunas analogías y diferencias entre el lenguaje cinematográfico y el teatral. Para ello se utilizarán textos de uno y otro género que permitan establecer paralelismos y diferencias tanto en lo referente a la estructura como al código empleado.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación deben estar sujetos a principios psicopedagógicos de los cuales se desprende que la evaluación debe ser continua, formativa, flexible y sumativa, y deberá atender a la diversidad del alumnado y sus entornos familiares y socioculturales. *Continua* porque ha de estar presente en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje. *Formativa* porque ha de realizarse un seguimiento continuo de la progresión del alumnado en la adquisición de hábitos, principios, conceptos y actitudes. *Flexible* porque ha de adaptarse a las necesidades del alumnado y a posibles variaciones de programación. *Sumativa* porque implica consolidar los contenidos ya adquiridos y trabajados con anterioridad para incorporar sobre ellos los nuevos conocimientos.

En función de ello se atenderá el nivel inicial del alumnado para observar su evolución a lo largo del proceso del curso, valorando principalmente la progresión que éste manifieste.

Son múltiples los aspectos didácticos, creativos y humanos que se tendrán en cuenta en la evaluación del proceso de aprendizaje y que persigue como fin comprobar el grado de adquisición de los objetivos previstos. Los más importantes se enumeran a continuación:

1.Integrarse de forma activa en el grupo de trabajo.

2.Expresar correctamente ideas y sentimientos propios.

3.Percibir los elementos que forman el conflicto dramático en la obra teatral.

4.Comprender las vías de solución que se plantean como salida a un conflicto.

5.Interpretar los textos propuestos de acuerdo con las técnicas de representación estudiadas.

6.Distinguir los textos dramáticos por su contenido y forma.

7.Percibir la estructura formal de los textos dramáticos.

8.Captar el desarrollo de la tensión dramática en los textos teatrales.

9.Realizar correctamente la lectura dramatizada de los textos propuestos.

10.Utilizar otros lenguajes teatrales para complementar al lingüístico en la dramatización.

11.Integrar recursos escenográficos de diferente índole: luces, decorados, vestimenta, música…, en la puesta en escena.

12.Dominar el espacio en el las improvisaciones y en los juegos escénicos.

13.Crear textos propios empleando las técnicas compositivas estudiadas y respetando las convenciones teatrales.

14.Respetar y valorar las manifestaciones creativas y humanas de los demás.

15.Analizar crítica y ponderadamente la interpretación teatral de los compañeros.

16.Conciencia de la compleja tarea grupal que implica un montaje teatral.

## 6. PROCEDIMIENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos más adecuados para observar el rendimiento de los alumnos son los siguientes:

- La Evaluación inicial tiene como objetivo establecer las capacidades y conocimientos mínimos de los que parte el alumnado en relación con los conceptos teatrales, como texto dramático y como espectáculo escénico.
- Observación del trabajo participativo del alumno en el aula. Serán valorados a través de anotaciones en el cuaderno del profesor aspectos como el grado participación en las tareas grupales, la dedicación a los aspectos didácticos, las respuestas adecuadas a las preguntas del profesor, las actitudes de interés, aplicación, estudio, cooperación y respeto.
- *Se valorará como un 30% de la nota global.
- Actividades diarias reflejadas en el cuaderno de trabajo personal**.** El profesor calificará el grado de seguimiento del curso a través de la toma de apuntes, realización de actividades creativas (sonorizaciones, grabaciones…), composición de textos y su puesta en escena, interpretaciones vocales, mímicas, expresión plástica, etc.

*Se valorará como un 35% de la nota global

- Pruebas objetivas. Se realizará, al menos, una prueba objetiva por evaluación mediante la cual se podrá medir el grado de adquisición de los contenidos estudiados al que ha llegado el alumnado; se valorará la expresión escrita del alumno, dibujo de escenografías, utillaje y vestuario y registro de aptitudes interpretativas.

*Se valorará como un 35% de la nota global.

De este conjunto de procedimientos, aplicados en cada uno de los tres periodos de evaluación, se obtendrá como resumen una nota numérica de calificación comprendida entre uno y diez. Se considerará superada la materia cuando la nota obtenida refleje un cinco u otra superior a ésta.

Si el alumno no hubiera superado la materia a la finalización del curso en la convocatoria de junio tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre, en la que habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco para superar la materia.

## 7. SISTEMAS DE RECUPERACIÓN Y EVALUACIÓN DE PENDIENTES

A partir de la idea del proceso educativo continuo y la necesaria recurrencia sobre conceptos y procedimientos entendemos que la recuperación de la materia durante el curso se integra dentro del proceso general del aprendizaje, prestando atención a las particulares carencias de aquellos alumnos que manifiesten determinados retrasos y no superen la materia en las evaluaciones.

Este departamento ha diseñado para esta asignatura un plan de recuperación basado en la atención específica de:

a) las capacidades comprensiva y expresiva del alumnado

b) la capacidad creativa

c) el dominio de las técnicas compositivas e interpretativas

d) el estudio particular de contenidos conceptuales.

El profesor del curso en el que está matriculado velará porque el alumno implicado conozca el sistema por el que va a ser evaluado de esa materia y disponga de las herramientas necesarias para poder abordarla con garantías de éxito.

Este departamento entiende que debe ser cada profesor el que aplique el sistema que considere más conveniente en cada grupo para fomentar el trabajo y la aplicación de sus alumnos ya que será él quien desde el conocimiento específico de los grupos y de los estudiantes que presentan algún

tipo de problema, podrá dar la solución adecuada y directa. No obstante, el departamento será informado periódicamente de aquellas medidas que se vayan aplicando en cada caso para compartir experiencias
que sean de utilidad para todos y ayuden a mejorar el rendimiento del trabajo profesoral y los resultados académicos de los alumnos.

El profesorado de este departamento dispone de diversos materiales de trabajo que se utilizarán cuando se crea necesario para facilitar la tarea de los alumnos y ayudarlos en lo posible a superar la materia. Si la calificación no ha sido positiva mediante el sistema de calificación ordinario, se ofrecerá al alumnado, en cada evaluación, la posibilidad de superarla mediante pruebas objetivas de recuperación, o bien, mediante la realización de trabajos de creación artística o investigación dirigidos por el profesor. En ellos habrá de obtener, al menos, una calificación de cinco para considerarla aprobada.

En atención a la orden 4997/2003, de 3 de septiembre, los alumnos que no hayan superado la materia deberán presentarse a las pruebas extraordinarias de septiembre. En esta convocatoria se examinarán de todos los contenidos dados durante el curso.

El alumno con la asignatura de "Taller de teatro" pendiente tendrá un seguimiento especial por parte de la profesora de la asignatura de Lengua de. El PROA cuenta con material de apoyo para reforzar o recuperar contenidos del curso anterior por lo que el profesor, si lo considera oportuno, exigirá al alumno trabajo complementario que le ayude a aprobar la materia.

Podrá presentarse a una prueba escrita de carácter extraordinario que se celebrará ex profeso en convocatoria oficial. En dicha prueba habrá de alcanzar una nota mínima de cinco puntos sobre un total de diez para que el resultado sea considerado satisfactorio y la materia superada.

## 8. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Conocimiento de los componentes formales del texto teatral.

- Conocimiento de los contenidos de la historia teatral: tema, argumento y personajes.
- Percepción de la tensión dramática como el componente al que se supeditan la creación teatral.
- Distinguir el ritmo escénico a través de la presencia de los personajes principales.
- Análisis de un texto dramático diferenciando la estructura externa de la interna.
- Valoración de la expresión como un vehículo de interacción en el medio.
- Concepción del grupo como elemento básico del trabajo teatral.
- Comprender los componentes fundamentales de una representación teatral.
- Concepción y elaboración teórica de una escenografía.
- Integración de diferentes lenguajes escénicos en la concepción teatral: lo plástico y lo visual; el sonido musical y la ambientación.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se emplearán obras de teatro que sean fácilmente adaptables por cuadros o por escenas, para leer y montar sencillamente en clase o en el pequeño escenario de que disponemos.

El PROA dispone de varias publicaciones relacionadas con esta asignatura de forma que los profesores que la imparten pueden recurrir a ellos siempre que lo estimen oportuno como son el *Aula de teatro* de la editorial Akal y *Taller de teatro* de la editorial Ñaque.

Esta última editorial nos ofrece una colección de obras concebidas para el aula y que serán de gran ayuda. Estos libros de consulta tratan campos específicos de la dramatización como la vocalización, la expresión corporal, la expresión mímica y la puesta en escena que el profesorado utilizará para preparar la clases y obtener recursos didácticos.

Es interesante el material suministrado en su día por el Ministerio de Educación con contenidos teóricos, metodología y una antología de textos que serán de utilidad parar impartir la materia.

El profesor suministrará material de todo tipo a los alumnos para trabajar variaciones y montajes escénicos cuando sea preciso.

No se dispone en el centro, por el momento con grupos o iniciativas para el teatro, aunque en otros años, por otros profesores e instructores/monitores de la Escuela de Arte Dramático de Murcia, si hubo una actividad libre durante todo un curso. Actualmente, y por iniciativa de profesores, con empleo de horas personales y medios muy reducidos, se han puesto en escena algunos entremeses que han sido acogidos muy positivamente.

Igualmente, el centro cuenta con un escenario y tramoya, así como luminotecnia, sonido y nuevas tecnologías, para poder desarrollar esta actividad.

## 10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Como alumnos de tercer curso de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura, participarán en aquellas actividades que el departamento tiene programadas para la generalidad y participarán más intensamente en lo relacionado con las actividades del grupo de teatro del centro.

Si hubiera ocasión y las circunstancias de la clase lo permiten quizá se pueda montar alguna pieza breve con vista a su representación en el centro.